

escatológica ocurrida en la Cristiandad durante las últimas décadas. Como características más salientes de esta obra de E. Brunner cabría señalar: La preocupación por presentar la enseñanza cristiana sobre lo que esperamos, en diálogo —complementario o conflictivo— con las esperanzas humanistas del hombre actual, que pretenden sustituirla. Dentro ya de la misma teología el autor quiere atender a la seria problemática planteada por R. Bultmann, con su programa de desmitización del Nuevo Testamento. Desmitización que logra su punto más álgido en lo referente a los textos escatológicos. Por otra parte E. Brunner pone continuamente de relieve el sentido intensamente cristocéntrico de la escatología, como lo venía haciendo, en general, en toda su producción teológica: Los *novísimos* acontecimientos de la historia de la salvación no son más que la plena realización y consumación del misterio de Cristo encarnado, muerto y resucitado. Unido a este aspecto va el de subrayar reiteradamente la dimensión comunitaria de la consumación del Reino de Dios al final de los tiempos. Finalmente, la perspectiva cristocéntrica no elimina la inevitable orientación teocéntrica de toda reflexión teológica. Pero, de cara al hombre moderno, resulta de peculiar interés el hacer ver —como lo hace el autor— que la plena manifestación del Reino de Dios no absorbe la personalidad humana; ni el hecho de entrar en la eternidad de Dios significa que el hombre como tal quede perdido en el Absoluto impersonal. El Dios personal y viviente de la revelación da vida y personalidad al hombre en la medida en que lo acerca a Sí.

El lector católico no formado en teología no debe olvidar en varios momentos la confesionalidad protestante del A. El «dogma» protestante de la justificación por sola la fe tiene sus repercusiones, muy perceptibles, en el modo de concebir el destino ultraterreno del hombre. Bajo otro aspecto tenemos que lamentar que la traducción sea poco esmerada. Disgusta ese lenguaje castellano tan duro y retorcido en que se expresa *el traductor*. A veces hasta el propio pensamiento del A. queda oscurecido. Ni vemos razonable el que se hayan omitido los pequeños índices, bíblico y onomástico, de la edición alemana.

A. Villalmonste

3) Teología moral y Derecho canónico

Anastasio Gutiérrez, *Il matrimonio. Essenza. Fine. Amore coniugale. Con particolare riferimento alla donna recisa*. (Nápoles, Società Editrice Napoletana, 1974) 208 pp.

Este libro contiene la versión italiana, con leves añadiduras, de algunos artículos publicados en la revista *Apollinaris* y que recogidos —muy merecidamente— en un volumen, dan a conocer el pensamiento del conocido canónigo Anastasio Gutiérrez sobre el matrimonio, sin los hiatos ineludibles en la publicación fragmentada de los artículos.

La ocasión del estudio ha sido, según confesión del Autor, el matrimonio fracasado de una mujer privada de útero y de ovarios imposible de remediar, pues la doctrina aceptada en la práctica sostiene la validez del matrimonio de la «mulier excisa»; G. replantea el problema desde sus fundamentos y concluye por la nulidad de tal matrimonio, con tal firmeza que niega toda probabilidad a la doctrina usual no sólo intrínseca sino también extrínseca; por lo